



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 5.533

HUESCA, Martes, 10 de Marzo 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

Honradez política

Sospecho que la censura no dejará pasar este título. Se lo hago notar al público y se lo hago notar al censor para que no fuera a pasárselo por alto. Señor censor: es el mismo título que me tachó totalmente hace tres días. Mal está que tachen ustedes una cosa tan inofensiva; pero aún estaría peor la informalidad de censurarla un día y de autorizar su publicación al día siguiente. Me doy perfecta cuenta de su situación, señor censor; no es usted, es el Gobierno el responsable.

Lo va siendo ya de tantas cosas! Vino, antes de ser Gobierno, clamando contra la censura, que apenas si se dejaba conocer. Y después de acudir rasgarse las vestiduras, cuando es Gobierno no deja artículo ni suelto sano. A un sector le deja barbarizar hasta cansarse. A nosotros no nos deja protestar, a pesar de colmar todos los respetos cuando queremos y debemos protestar. (Cuidado, señor censor, que, aunque algunos periódicos pueden predicar a diario el desenfreno, según la medida que a nosotros se nos aplica ya casi me voy posando de la raya).

La suave censura anterior al 16 de Febrero, incluso la administrada por el vizconde de Brías, era motivo de escándalo para las izquierdas. Los abundantes blancos de nuestras páginas a partir del 16 de Febrero, carecen de interés para el Gobierno. ¿No podría dar la casualidad de que para la opinión—aunque ya sabemos que a Azaña poco le importa la calle otra vez—tuviésemos su interés y su significación?

Ya sabemos también que no se nos deja hablar de las arbitrarias destituciones de Ayuntamientos de elección popular. Por eso espero de la censura la bondad de «blanquearme» este nuevo párrafo. No obstante, repetiré que, a diario, se vienen destituyendo Ayuntamientos de elección popular... no por otra cosa que porque el sufragio quiso en su día que dichos municipios fuesen gobernados por personas de derechas. Eso se hace a diario y, por lo mismo, repetimos nuestra protesta aunque el lapiz rojo de la censura no le deje tampoco ver la luz. Protestamos, aunque no se nos permita protestar. Hasta ahora no se nos ha permitido y, dado el clima político que disfrutamos, tenemos la seguridad de que se nos continuará denegando el sagrado derecho a la protesta.

Y, reclamando de nuevo su atención, señor censor, ruegole me permita protestar igualmente de la irritante desigualdad en la aplicación de la censura. La Prensa de Madrid, todos los días y con grandes titulares, denuncia destituciones en masa de Ayuntamientos de elección popular. ¿Es que en Huesca la Prensa es de peor condición? Porque aquí no se nos deja hablar de este tema, mientras en toda España se consiente, protesto y vuelvo a protestar. Con todo el respeto que la censura quiera de mí, pero a la vez con toda energía a que tengo derecho.

Y protesto de que a 46.000 mil electores y a su legítima representación se nos quiera hacer enmudecer. No sólo se nos atropella, sino que, encima, se quiere por lo visto que dócilmente acatemos lamiendo las manos que nos hieren. Si a esos 46.000 electores se les quiere perseguir, sin ningún respeto a su número y a su extensión, déjeles al menos el derecho de protestar, de que jarse, de hacer siquiera pública exposición de los atropellos que se les inflieren. Eso es ya un derecho natural, tiene ya la categoría de derecho de gentes.

Se nos consienta o no, protestaremos de cuantos atropellos con nosotros se cometan. Y si la censura se empeña en seguir siendo incomprensiva, sepa desde hoy cada lector, sepan todos los amigos, que en cada blanco de LA TIERRA debe verse un nuevo atropello consumado y una nueva protesta ahogada por la coacción terca del Gobierno.

Cada uno de esos atropellos y protestas frustrados, sea un nuevo aliento para nuestro recio espíritu de Acción Popular.

JOSÉ MONCASI SANGENIS
Diputado a Cortes.

LOCALES

Apuntes del domingo

Delicioso domingo este último que nos ha ofrecido el mes de Marzo.

Día hermoso, de verdadero ambiente primaveral. No había posibilidad de sustraerse al atractivo del sol y de la temperatura deliciosa y era obligado el lanzarse a la calle. Para completa satisfacción, el viento molesto que sopló el sábado se aquietó completamente.

Bien se ha portado Marzo. Lo que verdaderamente hace falta es que continúe así la cosa y podamos continuar escribiendo elogiosamente de los días de Marzo hasta la entrada oficial en la estación primaveral, venero inagotable para los poetas.

Poco, muy poco dió en materia informativa la jornada dominical.

En Villa Isabel se congregó mucho público, para presenciar la contienda futbolística entre el Universitario y el F. C. Huesca. Esto indica con toda claridad que en Huesca la afición se hace mayor alentada por la labor de los muchachos de la camiseta azulgrana. Aquella cantidad grande de espectadores que nos reunimos junto al marco de juego de Villa Isabel, pudimos sentir de nuevo la satisfacción de aplaudir un nuevo triunfo de los locales que por lo visto saben magníficamente el camino del éxito. Que continúe la racha.

De la nieve regresaron abundantes skiaadores. Todos la mar de satisfechos porque el tiempo se dió bien. Había abundante nieve, en buenas condiciones y tuvieron un domingo de sol. No hay quien pida más.

Las calles muy animadas. El paseo nocturno por los dos caños ofrecía el aspecto de las noches veraniegas.

La ciudad ha vivido en un ambiente grato de paz este segundo domingo de Marzo que no ofrece más materia para comentar que la del tiempo.

DON IMPERTINENTE

Nota de la Cámara Oficial de Comercio e Industria

Atenta siempre esta Cámara a los intereses representados, el señor presidente don Mariano Santamaría, celebró hace unos días una entrevista con el señor inspector de sección de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, al objeto de gestionar la consecución de un mejor servicio de ferrocarriles para la capital y su provincia, habiendo recibido dicho señor las mejores impresiones sobre una próxima modificación de horarios.

Esperamos que, dentro de breve plazo, podremos comunicar, nuevas noticias acerca de este asunto, que, por su gran importancia, es de los que viene otorgándosele atención preferente.

Sindicato de Riegos del Pantano de Arguis

Se recuerda a todos los regantes la necesidad de que, hasta el próximo día 15 tengan debidamente limpias las acequias de sus fincas, ya que en dicho día saldrán las brigadas del Sindicato a recorrerlas denunciando a quienes no las tengan hechas, y aplicando las sanciones previstas en las Ordenanzas, esperando que por conveniencia propia, no darán lugar a ello.

Suscribase a "La Tierra"

Con motivo de una manifestación en Alcolea de Cinca

Durante todo el día de ayer y noche del domingo, constituyó el comentario local lo ocurrido en Alcolea de Cinca con motivo de una manifestación celebrada el domingo por el Frente Popular.

Damos la referencia de lo ocurrido que, al parecer, ha sido autorizada en este Gobierno civil, aun cuando discrepe algún tanto de la que por otros conductos particulares a nosotros ha llegado.

Dice así: «La manifestación se desarrollaba con toda normalidad, presidida por el alcalde de Huesca don Manuel Sender, como delegado gubernativo.

Al pasar ante el cuartel de la Guardia civil no ocurrió nada. Volvió la manifestación, de regreso, por el mismo sitio, y como frente a la puerta del cuartel estaba parado un automóvil y la calle es muy estrecha, los manifestantes tuvieron que replegarse hacia el citado edificio.

Una de las banderas—según dijeron los guardias civiles—tocó el cartel que dice «Casa cuartel de la Guardia civil». Los manifestantes lo niegan. El teniente que se había concentrado en Alcolea y que mandaba la fuerza consideró el hecho como una provocación y saltó a la calle con todos los guardias. Estos llevaban la bayoneta calada. Se produjo el encuentro y la indignación se desbordó.

En vista del cariz francamente

grave que tomaba la situación, se solicitó el envío de fuerzas de Asalto.

A las siete de la tarde salieron para Alcolea de Cinca, el teniente jefe de estas fuerzas don Joaquín Riera, al mando de dos cabos y diez y ocho números. Llegaron a las nueve y cuarto a la villa y fueron recibidos con apausos y vítores. El teniente Riera habló a la muchedumbre desde un balcón, siendo muy ovacionado.

No obstante, la actitud de los manifestantes, que se hallaban en las proximidades del cuartel, continuaba siendo tan hostil como al principio.

Exigían la evacuación de las fuerzas de la Benemérita del puesto y amenazaban con asaltar dicho cuartel.

El gobernador civil, en constante comunicación con Alcolea, dictó las órdenes oportunas y certeras para evitar el menor derramamiento de sangre. En vista de la gravedad de la situación se puso al habla con el ministro de la Gobernación, y éste, de acuerdo con el inspector general de la Guardia civil, dispuso que los guardias que formaban el puesto de Alcolea de Cinca, fueran trasladados en automóvil a Sariñena. La evacuación de dichos guardias fué suficiente para que la normalidad se restableciera.

No hubo desgracias personales.

Delegación Provincial de Trabajo de Huesca

Se hace saber que con esta fecha ha quedado constituida la Comisión arbitral que ha de entender en todas aquellas incidencias que puedan plantearse en la aplicación del decreto de 29 de Febrero último sobre readmisión de represaliados por ideas políticas o con motivo de huelgas.

Huesca, 9 Marzo 1936.—El Delegado, Manuel Almudi.

De enseñanza

Maestros interinos

Se ha firmado un decreto dando normas para el nombramiento de maestras y maestros que deseen desempeñar escuelas con carácter de interinos.

Para el servicio de escuelas interino serán preferibles en cada provincia, y sólo en ella, los maestros que voluntariamente lo soliciten y figuren en la lista de aprobados en cursillos de selección dentro del número de plazas cubiertas en aquella provincia.

El orden de colocación será la mayor antigüedad en la convocatoria del cursillo, y dentro de cada uno de éstos, el mejor número con que figure el solicitante en la respectiva lista.

Agotada la relación de cursillistas que al efecto se forme con los aspirantes a interinidades, las vacantes se cubrirán con los maestros meramente titulares a que se refiere el Decreto de 20 de Diciembre de 1934, que queda vigente para estos efectos en todas sus partes, así como para los cursillistas en cuanto a las formalidades del nombramiento.

UNA POSESION

El nuevo delegado provincial de Trabajo don Manuel Almudi López, nos participa su toma de posesión.

A sus ofrecimientos correspondemos poniendo a su disposición estas columnas para cuanto sea de conveniencia e interés general.

La sustitución de la Enseñanza Religiosa y los derechos de los ciudadanos

Hay una prisa enorme en sustituir la enseñanza religiosa. Digámoslo más claro: hay una prisa enorme en SUPRIMIR la enseñanza RELIGIOSA.

Hasta ahora se ha desterrado de la escuela oficial el estudio y la práctica de Religión; pero quedan aún en las escuelas congregacionistas, y el Estado ateo, que con palabras de libertad, es la encarnación de la tiranía, no puede tolerar todavía que haya alguien que reciba educación cristiana. He aquí por qué está intranquilo hasta que la niñez española no oiga hablar de Dios y se encuentre con el alma llena de odios feroces, sembrados por la escuela socialista y atea, a la cual se va a gran velocidad.

La libertad de conciencia, a la cual fingen rendir fervoroso culto para ellos es una mentira más. Lo han dicho ya sin rebozos los grandes corifeos de la escuela laica. Lo que se busca no es que el niño se encuentre a los diez y ocho y veinte años sin haber oído nada de religión para que, luego, él se incline por lo que más le guste, no; se trata de arrancarle toda creencia y sembrar en el alma el ateísmo más grosero y más cerril.

El Estado, suplantando a los padres, que son los que por ordenación de Dios, tienen la misión de educar a los hijos, se presenta como dueño y señor y, riéndose de los derechos de aquellos, les quita la elección de maestros y monopoliza la enseñanza; cuando la misión del Estado en esta materia, no es, en manera alguna, monopolizadora, sino meramente supletoria.

El afán laicista pisoteará los derechos de unos ciudadanos que, aunque sean religiosos, tienen los mismos derechos que los seculares, y pondrá a los padres en la imposibilidad de que sus hijos reciban instrucción y educación cristianas: porque es sumamente difícil, por no decir imposible, suplir en casa o en el catecismo parroquial, la educación religiosa que no se recibe en la escuela.

El laicismo no se detiene ante nada. La sustitución de la enseñanza religiosa, que no grava en un soló céntimo al Estado, sino que antes al contrario, le produce porque los colegios de los religiosos, lo mismo que los de seculares pagan contribución, va a costar a España muchos millones sin ninguna necesidad, ya que en las escuelas de las Congregaciones se enseña, por lo menos, tan bien como en las del Estado.

Pensad en el número de maestros que se necesitarán para sustituir a los congregacionistas; sumad luego el de escuelas que se tendrán que construir, y bien pronto se elevarán a unos cuantos millones, a muchos millones, las pesetas indispensables para una sustitución innecesaria, injusta y que además es un atropello del derecho de los padres y de muchos ciudadanos que lo tienen de enseñar.

Además, ese odio a la enseñanza religiosa tampoco se para ante la usurpación. Se habla de aprovechar para escuelas, edificios de los mismos religiosos o de la Iglesia. Pero no se vaya a creer que pagándolos, no; sino apropiándose los, porque el Estado o los Municipios tienen la fuerza.

Claro que todo el mundo sabe cómo se llama la acción de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño... Mas qué importa.

¿No hemos oído en plena sesión de nuestro Ayuntamiento que era preciso adueñarse de la llamada «Casa de los Jesuitas»—no es de los Jesuitas, sino del Obispado—porque, según allí se decía, es capaz para los grupos que quedan cuando se les prohíbe la enseñanza a los religiosos y se cierran sus colegios?

El Obispado tiene sobre la llamada casa de los Jesuitas los mismos derechos que cualquier particular sobre la suya propia.

¿Por qué el Ayuntamiento no se adueña de otra cualquiera? Lo mismo se podía haber fijado en catorce o diez y seis de particulares, que le prestarían iguales o mejores servicios.

¿Qué casas hay por ahí con buenos jardines!...

Proponemos que, puestos a buscar locales que no cuesten nada, comience el Ayuntamiento por incautarse de las casas que muy bien condicionadas seguramente encontrará de un extremo a otro de los Cosos, Parque y otros puntos.

No tiene mejor derecho sobre la casa del Obispado que sobre las demás de Huesca.

¿A qué atrocidades conduce el odio a la Religión y el afán persecutorio!

Otra solución: Si tan decididos están a que, por encima de todo se cierre los colegios de los religiosos, hagan escuelas nuevas. ¿Para cuándo quieren el dinero?

¿No hay una legión de obreros parados? ¿Qué ventaja van a alcanzar los pobres trabajadores con que el Ayuntamiento o el Estado se apoderen de lo ajeno, y ambos desaprovechen una tan hermosa ocasión para darles ocupación?

Medite el Ayuntamiento y mediten los obreros sin trabajo.

¿Qué oportunidad para llevar pan y alegría a tantos hogares, donde, por no haber trabajo, reina la miseria más espantosa!

Se celebró en Madrid el homenaje a la mujer española

EPISCOPALES

Conmemorando una fecha

MADRID.—En la plaza monumental se celebró el domingo el acto de homenaje a la mujer por su actuación en la contienda electoral.

La Plaza está llena de público, dominando el elemento femenino. Todos los discursos fueron encaminados a destacar la intervención de la mujer en la lucha ciudadana.

Los coros de las Juventudes cantaron varios himnos y luego «La Internacional».

Del mantenimiento del orden cuidaron legiones uniformadas de las Juventudes comunistas y socialistas.

El acto terminó sin incidente alguno.

Hoy hace un año se posesionó e hizo su entrada en esta Diócesis el dignísimo Prelado Dr. D. Lino Rodrigo Ruesca.

La acogida entusiasta y solemne tributada a nuestro actual Prelado, constituyó una fecha señalada, pocas veces registrada, en los anales del catolicismo oscense, corroborada hoy con una fervorosa y filial devoción por parte de todos los fieles en virtud del acierto y celo de su actuación.

Al conmemorar tan grata e inolvidable fecha pedimos a Dios derrame las necesarias gracias sobre nuestro dignísimo y virtuoso Prelado para bien espiritual de todos sus diócesanos.

Otra vez cara a la mendicidad

En todos los periódicos, lo mismo en los de un sector político que en los de otro, se vienen ocupando casi o diario de la nueva fundación de pedigueros que otra vez llena las calles y plazas de Madrid. Aunque es tema que está siendo tratado con alguna atención por varios cronistas, no es posible que a él volvamos la espalda en esta diaria nota madrileña. Porque es Madrid, al que dedicamos preferentemente nuestra atención el que sufre este descrédito, que hace que el provinciano lo abandone y que el extranjero no venga.

La comisión gestora de nuestro Ayuntamiento, dando calor a la iniciativa del señor Salazar Alonso limpió de pobres Madrid, en el que llegó casi a ser imposible a andar, ni asomarse a una escalera del Metro, ni sentarse en un velador a la puerta del café. Pero ahora este Ayuntamiento de elección popular, que encabeza la figura visible del señor Rico, en su loable afán de republicanizarlo todo parece que también a republicanizado la mendicidad.

Porque ahora ya no son los menesterosos clásicos, los que se colocaban en la puerta de las Iglesias, los que alargan la mano en solicitud de una limosna, invocando para obtenerla el amor de Dios, que es el que a todos nos debe juntar. Dadas las nuevas republicanísimas modas cuando no es una señora la que os para en la calle, ataviada con alguna decencia, y después de abrir su mano en la que os enseña la cantidad de una cincuenta añadiendo: «Caballero, estoy muy fatigada. Es usted tan amable que me facilite otra peseta cincuenta céntimos para así completar lo que me es preciso para tomar un taxi?» es la bailarina que se acuerda de nuestros años mozos y de la tertulia de tal café o de la reunión de tal casa, para después de hacer una enumeración de recuerdos, pedirnos una peseta o tres reales o dos. Las gitanas encubren su pedigueñería con débitos de la lotería y unos indeseables maleantes que muchas veces, al cabo del día, se os acercan a las gentes en las terrazas de los cafés elegantes mostrando unas plumas estilográficas que casi siempre son robadas, y si no se les compran acaban solicitando un real, pues están sin comer.

Como en la vida todo cambia y se sucede, todo es movetido y transitorio, las formas de pedir se han modificado por completo. Pero no se han hecho más limpias y sentimentales sino más turbias y pícaras, no solo siendo enojosas para el transeunte sino también dando una sensación de villa de milagros que antes tenía, y que se le había ido quitando merced a la labor llevada a cabo por unos gestores, que aunque no de elección popular se preocupaban tanto o más del pueblo, sobre todo en este aspecto de limpiar a las calles de Madrid de vicios y de lacras, porque no todo el pobre lleva con dignidad su pobreza.

¿Pero de donde han salido todos estos pobres, ya que los que ahora se muestran han podido subsistir ocultos por espacio de más de un año? Esto es lo que se pregunta todo madrileño. Porque los mismos medios tendría nuestro Ayuntamiento hace doce meses que

ahora, con los mismos, o acaso menos, recursos contarían los gestores provisionales que los ediles en propiedad. Y sin embargo, se conoce que estos ediles en propiedad no aciertan o no quieren acertar a hacer lo que hacían aquellos gestores provisionales. Porque no es posible creer el rumor que por ahí se ha hechado a volar que esos mendigos se pasean y campan por Madrid porque no se saben a quien pertenecen, ni quien—el Estado o el Ayuntamiento—tiene la obligación material y moral de impedir o de reducir su lucrativo y descansado oficio. En este punto hay que recordar un cierto menesteroso, hombre que se gastó la fortuna, y que luego, al principio daba sablazos y luego pedía limosna, por afrentar a su familia que ya no le daba nada se hizo unas tarjetas «Fulanito de tal»—aquí el nombre—y luego «Pobre de solemnidad».

¿Se tratará con esto de afrentar a Madrid?

JUAN DE ROCA

Los resultados de la jornada futbolística del domingo

Empataron Madrid y Sevilla a tres tantos

Los resultados que arroja la jornada futbolística del domingo son los siguientes:

- Barcelona, 0; Racing de Santander, 1.
- Athlético de Bilbao, 3; Athlético madrileño, 1.
- Hércules, 1; Oviedo, 0.
- Betis, 5; Español, 0.
- Valencia, 8; Osasuna, 2.
- Madrid, 3; Sevilla, 3.

La copa de España

- Granollers, 0; Sabadell, 0.
- Badalona, 2; Júpiter, 0.
- Levante, 5; Cartagena, 0.
- Valladolid, 2; Salamanca, 1.
- Sporting de Gijón, 4; Nacional, uno.
- Erandio, 2; Irún, 1.
- Donostia, 2; Baracaldo, 1.

NECROLOGIA

Don Teodoro Carrera Peire

En la tarde del domingo fué con duelo a la última morada quien fué particular y considerado amigo nuestro don Teodoro Carrera Peire, fallecido el sábado, después de recibir los Santos Sacramentos.

Gozaba el finado entre los oscenses de especiales y sinceros afectos granjeados por su intachable honradez, ejemplar laboriosidad y nobleza de sentimientos.

De la eterna separación de don Teodoro Carrera Peire se han conolido cuantos se honraron con su amistad.

Después de elevar una plegaria por su alma expresamos el pésame a sus afligidos: hijas Trinidad, Aurelia y Pilar; hijos políticos León Romero, Nicomedes Francés y Agustín Gota; nietos Lolita y Pilar Francés, y Agustín, Pilar, Lolita y Teodoro Gota; sobrinos y demás familia.

Lea V. "La Tierra"

EFEMERIDES OSCENSES

MARZO

El día 9 de 1573 fué nombrado trigésimo primero Abad de Montearagón don Pedro Vitales, hijo de esta provincia, una de las personas mas cultas de su época y más versada en la historia y antigüedades de Aragón. Fué alumno de esta Universidad, en la que tomó el bonete de Doctor Teólogo. Dejó obras muy curiosas, entre ellas, «El nobiliario de las casas y linajes del Reino». Fué canónigo en el mismo Montearagón, hasta que Felipe II le distinguió con el nombramiento de Abad. (V. el 29 de Mayo).

El mismo día 15 fueron trasladados de la ermita de Loreto a la Catedral de Huesca, por concesión de Gregorio XIII, las cabezas de San Orenco y Santa Paciencia en solemnísimas procesión. Se hallaban engastadas en plata, presentando la primera las armas de don Pedro de Luna, Abad que fué de Montearagón.

El mismo día de 1906 comenzó el derribo en el ex Convento de San Francisco, de la parte ruinoso del edificio, que era la que ocupaban las oficinas de la Delegación de Hacienda y del Gobierno civil, habiendo sido contratado el derribo por el maestro albañil don Pascual Asín.

El mismo día de 1922 se daba cuenta de haber debutado en el Teatro Real, de Madrid, el tenor Miguel Fleta, hijo de esta provincia, que había de darse a conocer con las obras «Tosca», «Los payasos» y «Carmen».

El día 10 de 1568 en virtud de un Breve del Papa Pío V, cedió la ciudad de Huesca a la de Alcalá de Henares, reliquias de los Santos Justo y Pastor, consistentes en una costilla y dos vértebras del húmero; y «la pieraa izquierda, de la rodilla abajo, con su pie, dedos y uñas, cubierta con carne y cuero», del segundo. (V. el 24 y el 27 de Enero).

El mismo día de 1746 fué nombrado Abad de Montearagón don Francisco Herrero, capellán de honor de Felipe V, que luego le honró con la Abadía. Mandó fabricar una custodia de plata para el vecino pueblo de Tierz, dejó sus joyas a la iglesia de Montearagón, con las que hicieron el arca para el Monumento de Semana Santa, mas dos mil quinientos escudos. Gobernó el Abadío durante 17 años en el reinado de Fernando VI.

El mismo día de 1873 la Comisión de Cofrades de Nuestra Señora del Carmen, presentó a la aprobación de la autoridad eclesiástica, la redacción de los nuevos estatutos, que son los mismos por los cuales se rige en el día. Esta Cofradía se fundó en 1582 en el Convento de Carmelitas calzadas, siendo después incorporada a la Congregación de observantes de España, en 1797.

Los Estatutos de que ella se conservan, más antiguos después de los primitivos, son los redactados en 1607, que se reformaron sucesivamente en 1652 1715 y 1796, acomodándolos a las circunstancias especiales de cada época. Los actos religiosos, se fueron celebrando desde su fundación en el citado Convento de los Carmelitas, hasta su supresión en 1835, en que hubieron de ser trasladados a la iglesia de San Pedro el Viejo, en la que con gran solemnidad se continúan celebrando todos los años. (V. el 1 de Enero y el 16 de Julio).

El mismo día de 1902 quedó constituida en los salones de la Diputación, una comisión encargada de comenzar a encauzar los trabajos relativos a la organización de los Juegos florales, con deseo de que formaran parte los festejos de Agosto. La compusieron don Luis Mur y don Ramón Mayor, como iniciadores de la idea; don Pedro Ayerbe, don Nicolás Lacasa, don Julio Pellicer, don Gaspar Mairal, don Vicente Carderera, don Luciano Labastida, don Máximo Escuer y don Félix Lafuente, y por la Prensa, don Mariano Martínez Jarabo, don Manuel Laliena y don Amando Pellicer. De todos ellos no vive hoy más que el primero.

El mismo día de 1921 la sesión que celebraba el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Vidal Perera, fué suspendida en señal de duelo, por el asesinato del Presidente del Consejo don Eduardo Dato. El alcalde remitió un telegrama en nombre de la ciudad, protestando contra acto tan criminal.

(Del libro Efemerides oscenses de don Luis Mur).

LUNA CIRCULAR

Sobre "El día del Seminario"

En el último número del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis aparece la siguiente circular:

«Con el fin de conseguir que Nuestros amados diocesanos se interesen vivamente por el Seminario y aporten oraciones y limosnas a la magna obra de la formación plausa y científica de los seminaristas, hemos determinado celebrar en todas las iglesias de la Diócesis un DIA especialmente dedicado a la oración, propaganda y colecta de limosnas. Tenemos especial interés en que los sacerdotes acojan este Nuestro deseo con el mayor cariño y divulguen entre los fieles, los fines que Nos proponemos.

Para que en toda la Diócesis haya uniformidad en cuanto a la fecha y modo de celebrar el DIA PRO SEMINARIO DIOCESANO, creemos oportuno dar las siguientes normas:

- 1.ª EL DIA PRO SEMINARIO se celebrará en todas las Iglesias del Obispado el día 15 de Marzo, domingo tercero de cuaresma.
- 2.ª El programa a desarrollar abarcará los tres puntos de «Oración, Propaganda y Colecta».
- 3.ª Exhorten los Párrocos y En cargados de parroquias a sus respectivos feligreses, para que oren de modo especial en dicho día, por el Seminario y sus necesidades espirituales y materiales. Lo mismo harán los Directores de Asociaciones y Colegios en su lugar respectivo.

Veríamos con agrado, que, en donde fuera posible, hubiera una Comunion general solemne y por

la tarde alguna función religiosa, dedicada a la oración pública pro Seminario.

4.ª La propaganda habrá de ser intensa y por medio de hojitas adecuadas, que se podrá pedir a la Junta Diocesana del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas o al muy ilustre señor Rector del Seminario. Encáucese la propaganda hacia la Obra del Fomento de Vocaciones, que tanto bien puede reportar al fin que Nos proponemos.

Deseamos también que la predicación de dicho día se refiera a Sacerdocio Católico y Seminario, comentando sobre todo la última parte de la Enciclica de S. S., publicada en el último número del Boletín del Obispado.

5.ª En todas las Iglesias y en todas las funciones del día 15 se hará colecta en favor del Seminario, enviando su resultado a Nuestra Cancillería en el plazo más breve posible.»

BOLEA

Estampas de actualidad

Después del Impertinente «chapparrón» cuya duración ha sido ni sé ya las semanas, hemos conseguido ver de nuevo la capa atmosférica limpia de nieves y contemplamos el cielo azul presagio de la proximidad que media entre la primavera.

El clero «pamplonico» fresco y sano—se besa fuerte contra las casas y los árboles.

Hemos vivido de una forma casi acuática; hubo ocasiones en que se hablaba de Noe como si se tratase de un sér contemporáneo, todo por si se repeta la tragedia bíblica. Menos mal que en este espacio de tiempo se han hecho las

Semblanza femenina dicha por radio

A la montísima niña Marilú Caballero Belenguer.

Mucho agrado, simpatía, gracia, atractivo y salero verdadero, hallará todo el que trate a «Marilú Caballero».

Cuenta doce años de edad, esbelsísima, arrogante, interesante; tiene un tipo muy moderno, un cuerpecito, ondulante.

Vive en el Parque, a la entrada, en un hotel de postín con jardín; y, la ve todo el que pasa, siempre como un figurín.

O asomada a la terraza leyendo, haciendo labor con primor, y, entre los flestos de flores ella, parece otra flor.

En Santa Rosa, se educa, es muy lista e ingeniosa, habilidosa, y en la «Radio», se destaca por su voz tan armoniosa.

Vale un valer en su casa, toca el piano con soltura y fluira; la quieren sus amiguitas por su candor y dulzura.

De tres hermanos que son, «Pepe Luis» y «Carmencita» muy bonita; es la bella «Marilú» la más joven y chiquita.

Se peina con mucho arte, despejada ya su frente totalmente, y... la nuca, a caracolas «Solriza», o la «permanente».

Yo quiero mucho a esta niña; ¿cómo no la he de querer con placer, si la he tenido en mis brazos casi acabar de nacer?...

También asistí al bautizo de tan linda muñequina, al de «Carmencita», y, además, de «Pepe Luis», su hermano, y la madrina.

¿Te ha gustado la semblanza? ¿No te ha resultado grato tu retrato?... E. A. Jota veintidós... ¡Adiós, rica, hasta otro ratu!

MARIA DOLORES DE FUENTES LÓPEZ-ALLUE 5 3 1936.

elecciones, quiero decir, que se ha aprovechado el tiempo.

Han habido los Carnavales a los cuales no se les puede hacer otro elogio que dirigirles un solemne «de profundis». Esa fecha no tiene ya ningún aliciente. ¡Ha muerto el Carnaval!

También hemos oído la corneta del pregonero y hemos visto cómo lefa por las esquinas los nombres de la Gestora que susituye automáticamente al Ayuntamiento.

La mejor estampa que podemos ofrecer, corresponde al 5 de Marzo. Un lío. Se guarda fiesta, se merienda estupidamente, se tañe, se canta y se balla—todo esto un pequeño sector de hombres del pueblo—y por cada diez que meriendan, cantan, etc., no creo hayan dos que sepan la finalidad exacta que se deriva del día, ni qué clase de epopeya es la que ocurrió. Entre los mismos amigos que comemos hay varios criterios. Uno dice que es cuando inauguraron los Riegos; otro que cuando ajusticiaron al Justicia de Lanuza, y hay un tercero que dice que «cuando Agostina», y hay otro que dice celebrarse el aniversario de la proclamación de la primera República, yo creo que de esta forma no será extraño que pronto sea Navidad «el 5 de Marzo». Lo que interesa y alegra es ver a los mozos alegres, verlos cantar y piropear, verlos con gallinas, ternascos, conejos, verlos con sartenes formidables al hombro, ver infinidad de votas de vino llenas, muy llenas, y verlas volver raquíficas; esto es lo que interesa lo demás... no tiene importancia.

Corresponsal.

Contra el cine inmoral

No falta quien afirme, con fundamento sobrado para ello, que de cada cien películas de las que se proyectan en los cines públicos, apenas si se encuentran cinco que sean completamente aceptables por su moralidad.

Dice un escritor que en la fachada de muchos cines debieran escribirse estas palabras:

«Peligro de muerte».

«No entréis en estos antros de corrupción, pues hay en ellos los siguientes peligros de muerte:

Suicidios, los cuales reconocen muchas veces como causa lo que se ha visto en el cine.

Crímenes, que, con frecuencia, son imitación del que se ha contemplado en la cinta cinematográfica.

Dramas pasionales, que se desarrollan al calor de las escenas inmorales.»

Si queréis, pues, contribuir a la moralización del cine, no asistáis a las películas inmorales

La película «Mi vida entera» es inmoral.

El gobernador civil de Huesca es nombrado gobernador general de Asturias

Llegan hasta nosotros noticias por conducto particular de que el actual gobernador civil de esta provincia, don Rafael Bosque, ha sido nombrado por el Gobierno de la República para el cargo de gobernador general de Asturias.



Huesca F. C., 4 Universitari C., 0

El domingo presenciamos un enjundoso encuentro, del que destacó la movilidad que los dos onces im primeron al juego, aunque casi todo él se desarrollase en el terreno del Universitario, como consecuencia de la mayor penetración de los locales.

No obstante los visitantes ofrecieron una ruda resistencia y pudimos observar el valer del trío de fensivo.

Nuevamente destacó García en el cual hay madera de gran jugador y del que no sabemos casi lo bastante, si su codicia o su facilidad para rematar.

Los goles fueron bien repartidos y se los distribuyeron entre los componentes de la delantera, excepto Jiménez que no marcó ninguno.

En resumen hemos visto triunfar nuevamente a los nuestros frente a uno de los más potentes equipos zaragozanos.

La asistencia fué numerosa.

UN AFICIONADO

DE SOCIEDAD

De la indisposición que hace varios días viene le aquejando ha obtenido notable mejoría el prestigio comercial de esta ciudad don Marjín Blecua.

Lo celebramos muy de veras.

— Hállase mejorada de su indisposición gripal la distinguida señora doña María Barbero de Montearagón.

Lo celebramos. — Celebraron la fiesta de su cumpleaños la señora doña Clemenca Suárez de Grasa y su sobrina la bellísima señorita Alicia Grasa. Reciban nuestra felicitación.

Precedente de Madrid, donde reside, pasó unas horas en Huesca el distinguido ingeniero don Severino Bello, a quien tuvimos el gusto de saludar.

— De dicho punto llegó también la bella señora doña Carmen Pérez, esposa del muy culto oficial del Cuerpo de Policia don Claro Hernández. Sea muy bienvenida. — Ayer celebró sus días de acreditado Industrial oscense don Francisco Calleja. Reciba por tal motivo nuestra afectuosa felicitación. Diputación de Huesca

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millares de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Coso de Galán, 45, principal HUESCA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

Servetinal

GUMMÁ

Curación radical del dolor, acidez, peso, ardor, malas digestiones, úlcera, vómitos biliosos, de sangre, colitis, estreñimiento, diarrea, mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá, ofrecen siempre al público, una demostración clara y precisa de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con las direcciones claras y completas, o sea, con todos los detalles de su procedencia.

Nos place poner a disposición del público el certificado de curación que nos remite DON RUFINO MARTIN, de 32 años de edad, residente en MADRID, CALLE BALTASAR BOCHERO, número 36.

El señor Martín padeció por espacio de dos años de unos dolores muy intensos en el estómago. Empezó el uso de nuestro producto SBRVETINAL en el mes de Julio del pasado año, obteniendo con él los más excelentes resultados y en su consecuencia, nos remite su certificado de curación como prueba de gratitud, y con la debida autorización para publicarlo en la Prensa. Al final del certificado y en un párrafo aparte nos dice lo siguiente: «Quedo muy satisfecho con el uso de su Producto, por haber sido el único que me ha quitado el dolor».

Madrid, 12 Octubre 1935.

Firma del enfermo curado:
RUFINO MARTIN.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
DE VENTA 5'80 PTAS. (timbre incluido) EN TODAS LAS FARMACIAS



CURACIÓN RADICAL DEL
Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a **LABORATORIOS GUMMÁ Narciso Oller, 6 - BARCELONA**

PRECIO: 5'65 PTAS.
(Timbre incluido)

RELIGIOSAS

10 DE MARZO
Santos de hoy
Santos Melitón, Alejandro, Dionisio.

Gustos del día
Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de los difuntos de las familias Banzo Solana.

Ejercicios espirituales
Comenzaron el domingo en la Compañía a cargo de los reverendos Padres Emilio Monreal y don Manuel Torrén.
Los actos son: A las seis y medio, misa y meditación, y a las diez, misa con lectura y meditación, y por la tarde, a las cinco, rosario, plática, meditación y cánticos.

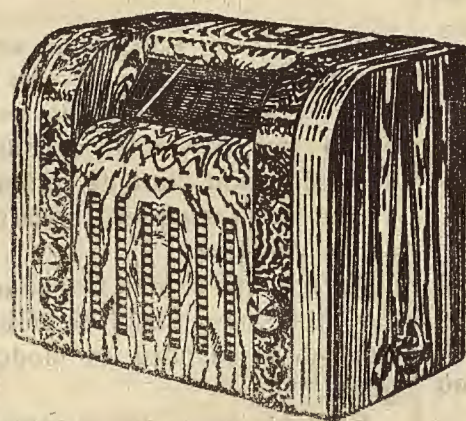
Se venden

En la antigua Torre del «Chato» se venden, junto o por separado, tres partidas de estiércol. Para tratar, Vicente Gracia, en la misma.

Vino de cosechero

Se vende en la calle de Sancho Ramírez (Ballesteros), junto a la Posada del Centro, a 4'50 pesetas decalitro.

PUNTO AZUL 1936



Gran Super 65; Ptas. 1.350

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:
Exclusivas LÓPEZ
Avd. República 43; Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:
Sobrino de M. LORIENTE
Relojería
Coso García Hernández, 23

VINO TONICO

fosfatado DOCTOR MADARIAGA, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

Castañas de Mazapán Restaurant Bar Fior

Dulces finos

Pastelería SOLER

Lea V. LA TIERRA

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

CARMEN OLIET

Almacén de Cereales

GUIJONES y simiente de ALFALFA de siembra, descoscudada
Nitratos, Superfosfatos 18/20, CEMENTO,
Yeso de las mejores marcas

Venta en el despacho de Padre Huesca, 28.—Teléf. 71

Cinco años ha, que la

Pastelería Viuda de Porta
tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORIS

añorando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite.

Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Tip. de LA TIERRA,

Visado por la Censura

Del 1 al 31 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, aparatos de radio, máquinas de escribir y coser

Véalo y se convencerá.

VENTAS CONTADO.

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 11'45

Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'30

Segundo » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Primer coche a las 10

Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Del 1 al 15 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzados, por fin de temporada

Consulte precios y se convencerá

Sombrerería y Calzados

L A C A S A

COSO GALAN, 13

El Consejo de ministros se reunió con el Jefe del Estado para tratar del momento internacional

El ministro de Estado asistirá personalmente a la reunión próxima de la S. de N.

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de Su Excelencia.

A la una de la tarde, aproximadamente, se dió por terminada la reunión ministerial.

Al salir, el ministro de Trabajo dió a los periodistas una breve referencia verbal de lo tratado. Dijo: —Se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Excelencia para estudiar la situación que se ha planteado con motivo de la ocupación de la zona del Rhin.

Se acordó que el ministro de Estado asista, personalmente, en representación del Estado español a la reunión que ha de celebrarse en esta semana la S. de N. Llevará instrucciones en el sentido de contribuir a una política de paz que es la orientación de la República española.

Añadió que el Jefe del Estado había sancionado con su firma unas disposiciones, cuyo índice anunció se entregaría a la Prensa por la tarde.

Ampliación al Consejo de ministros
Se insistió en que no se había hablado en la reunión de cuestiones de orden público

El Consejo de ministros celebrado hoy, al ser conocida su composición

Información política

El subsecretario de la Gobernación habla de las manifestaciones celebradas en diversas provincias españolas el domingo

Firma de un tratado comercial
MADRID.—A la una y media de esta tarde ha sido firmado el convenio comercial entre España y Alemania. Firmaron, por el Gobierno español, el ministro de Estado señor Barcia, y por el Gobierno alemán su embajador en España.

Asistieron además el subsecretario del departamento, y representaciones del ministerio y de la Embajada.

Después el señor Barcia obsequió con un almuerzo a las legaciones.

Dice el subsecretario de la Gobernación

A primera hora de esta tarde recibió el subsecretario de la Gobernación a los periodistas.

Les dió que según las noticias comunicadas por los gobernadores civiles las manifestaciones celebradas el domingo en muchas provincias se han desenvuelto en un ambiente de tranquilidad salvo aquellos incidentes que son naturales en los actos donde hay aglomeración de público.

Sobre un artículo de «El Socialista»

Se facilitó una aclaración a cierto artículo publicado por «El Socialista» en relación con la situación en que se encuentra un sargento de Infantería.

Se rectifica a dicho periódico diciendo que ya se encuentra dicho sargento en Valencia gozando de libertad en virtud de habersele aplicado la reciente amnistía y en espera de la resolución del Supremo para ver si se incorpora al Colegio preparatorio de Avila.

El señor Azaña, sin noticias

Esta tarde, al llegar el Jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia dió a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés para los periódicos.

La firma Presidencial

Se ha facilitado una nota con la firma sancionada hoy por Su Excelencia el Presidente de la República. Se refiere a la autorización para la emisión de Obligaciones del Tesoro y a concesión de créditos extraordinarios para la realización de obras para aminorar el paro obrero.

Ambos asuntos han de pasar a la Diputación Permanente de las Cortes.

Ambiente Internacional

Después de denunciado el Tratado de Locarno

Lo que dicen los diarios ingleses

LONDRES.—El «Sunday Times» publica un artículo en el que se dice que Alemania ha suprimido la zona desmilitarizada sin previo aviso ni discusión. «No es la primera vez que Alemania hace uso del procedimiento del hecho consumado.

»En el pasado, el señor Hitler, sirviéndose del mismo método, logró desafiarse a Europa desorganizada para hacer respetar sus derechos. Su acción tendrá también éxito esta vez, por la mera razón de que Europa se halla desunida.

»El militarismo prusiano tiene por guía el siguiente principio: Golpea, primero, y habla, después.

»Si los Tratados no son sino trozos de papel, ¿quién puede elevarse actualmente contra el Libro blanco?»

El «Sunday Times» dice, después:

»Las condiciones del señor Hitler deben ser estudiadas por los Gobiernos interesados.»

El diario pone de manifiesto que el Pacto de no agresión en el Este propuesto por Hitler, no comprende Rusia. «Así, pues, Alemania únicamente deberá comprar la complicidad de uno de los Estados limítrofes con Alemania, para invadir Rusia o Ucrania. La preocupación de la zona desmilitarizada impedirá a Francia penetrar en Alemania en el caso de que se efectúe el aludido movimiento.

»Hitler acaba de dar un severo golpe a la confianza que en el futuro las potencias pueden tener a Alemania en cuanto a los compromisos contraídos.

»El golpe en cuestión debe ser objeto de un profundo examen. De todas maneras, es difícil creer que los acontecimientos de hoy señalen una fase gravísima, muy alarmante, y puede ser irrevocable.»

El golpe alemán y la opinión francesa

PARIS.—El señor Paul Bastide ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de la Agencia Havas:

«El golpe de efecto de Berlín no debe sorprender ni desconcertar a la opinión francesa. Es lógico, dentro de la posición hitleriana. Este estado de espíritu es inquietante, incluso para aquellos que reconocen el derecho de Alemania a la paridad absoluta con las demás potencias.

Creo que este será el sentimiento de Francia y de todos los demás países que piensan como Francia.

Prácticamente, la única consecuencia de esta denuncia unilateral debe serles refuerzo de la solidaridad francoinglesa.»

Actitudes y propósitos

LONDRES.—Por fuentes políticas bien informadas se sabe que Mussolini ha hecho saber al Gobierno francés que Italia ayudará a Francia, incluso con las armas, si el caso así lo precisara.

Esta conducta influirá en la conducta a seguir con Alemania por el

Un incidente a la salida del acto celebrado en la Plaza de Toros

MADRID.—El domingo por la mañana, cuando regresaba el público del acto celebrado en la Plaza de Toros, de uno de los balcones de la casa número 169 de la calle de Alcalá, fue arrojado un barreño de agua con sosa.

Varios de los manifestantes subieron al piso, donde la dueña dijo que había sido la criada, y ésta manifestó que lo hizo por orden de aquélla.

Se agredió a las dos, destruyéndose los vestidos que llevaban. Varios muebles fueron arrojados por el balcón a la calle.

Gobierno inglés, que será más dura.

Tanto Stanley Baldwin como Eden se mostrarán más severos en la adopción de medidas para sancionar las violaciones de los Tratados por el Gobierno alemán.

El corte de comunicaciones

PAASLE.—Ha producido gran impresión en la población el acuerdo adoptado por el Gobierno francés de quitar un puente de barcas que une a Huningen con la ribera derecha del Rhin.

Las fuerzas militares de Alemania

PARIS.—El general Albert Nessel ha echo público ayer, domingo, un informe semiformal acerca de las fuerzas militares del Reich.

Según el mencionado informe Alemania tiene en la actualidad disponibles 2.470.000 hombres, de los cuales 1.200.000 son «camisas negras» y «pardas», 300.000 policías frontizeros, 200.000 soldados de los campos de concentración del Frente de Trabajo y un millar de policías especiales.

Bélgica ante el problema

GINEBRA.—El secretario general de la S. de N. ha manifestado que se ha recibido una comunicación del primer ministro belga en el sentido de que su Gobierno estima que debe aplicarse el artículo 4.º del Pacto de Locarno y que debe convocarse a reunión con carácter de urgencia al Consejo de la Sociedad.

Las firmantes del Pacto

PARIS.—Según informes, van a celebrar una reunión las potencias que firmaron el Pacto de Locarno.

Japón no tiene por qué intervenir

TOKIO.—El delegado del ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado con referencia al Tratado de Locarno que es asunto que afecta exclusivamente a Europa y por tanto que no tiene Japón por qué intervenir.

Sobre la actitud italiana

LONDRES.—La noticia de que Italia iba a suspender toda actividad de guerra en el Norte de Abisinia es interpretada en el sentido de que el pueblo italiano concede gravedad grande a la situación europea y relega a segundo plano no la cuestión de Abisinia.

Se reunió la Diputación Permanente de las Cortes

MADRID.—Ayer, a las siete menos cuarto, se reunió la Diputación Permanente de las Cortes. Asistieron los señores Carrascal, Martínez Barrio, Santaló, Largo Caballero, Lozano, Sánchez Albornoz, Guerra del Río, Golcochea y el presidente. Representando al Gobierno asistió el ministro de Hacienda. Se recibieron las adhesiones de cuatro vocales.

La reunión duró solamente media hora.

Al salir dijo el señor Carrascal que se habían recibido las adhesiones de los señores Melquisedes Alvarez, Ventosa, Irujo y Rodríguez Pérez.

Dijo que había sido aprobado el proyecto de emisión de Deuda para la atención de obligaciones de la Tesorería.

Al pasar a los créditos para obras, el señor Carrascal dijo que, sin entrar en el fondo del asunto había de pedir se diese tiempo para el estudio de esos proyectos y que informase sobre los mismos el ministro de Trabajo.

La Diputación se mostró conforme con ello y mañana volverá a reunirse con asistencia del ministro de Trabajo. Se han repartido copias de los proyectos.

Durante el domingo se registraron sucesos en diversas provincias de España

Intento de agresión a los guardias municipales

AVILA.—En Pollares del Hoyo, elementos extremistas intentaron agredir a los guardias municipales. Numerosos vecinos pusieron al lado de la autoridad municipal, evitando toda agresión. Se han practicado algunas detenciones.

Agresiones graves

TOLEDO.—El domingo fué agredido por un grupo Francisco Marfáez. Un cabo de Asalto salió en su defensa, pero fué también golpeado. Entonces el cabo sacó su pistola e hizo varios disparos, matando a uno de los agresores e hiriendo a varios. Se refugió en el portal de una casa desde donde continuó disparando. Tocó un plito y acudió un oficial de Asalto y varios guardias que recogieron a su compañero y lo trasladaron a la Casa de Socorro.

Se registró otra agresión resultando un herido grave.

La alarma en la población fué grande. Todos los locales de espectáculo cerraron sus puertas.

Esta mañana, inopinadamente, se ha declarado la huelga general.

Lo que dice el presidente del Tribunal Supremo

MADRID.—Los periodistas conversaron con el presidente del Supremo. Dijo, con referencia a una reciente orden ministerial sobre la reforma de las Salas del Supremo, que no hay reforma en la magistratura.

Lo que ocurre es—añadió—que mediante ella se hace posible la reforma de las Salas para que queden constituidas tal como lo estaban antes de la Orden dictada por el señor Salmón.

Dijo que no habría jubilaciones en los magistrados.

La posición del Jefe del Gobierno ante la acción de Hitler

MADRID.—Parece que en el Consejo de ministros de esta mañana el señor Azaña dió que lo hecho por Alemania constituye una infracción clara de varios artículos del Tratado de Locarno y del de Versalles.

Aplicó que el pretexto aducido por Hitler para justificar su posición no la justifica en modo alguno.

El Gobierno, y con él coincidió el Presidente de la República, entiende que la situación internacional no es grave.

La maquinaria donde se hacía «Diario de Madrid» ha sido comprada para tirar «Claridad», órgano de Largo Caballero

MADRID.—«Ya» dice en el número de esta noche que la maquinaria donde se estuvo editando «Diario de Madrid» ha sido comprada para tirar en ella el diario socialista «Claridad», órgano del ex ministro señor Largo Caballero.

La escritura de compra—dice el citado periódico—se ha firmado esta mañana.

Agresión en un taller tipográfico

MADRID.—En una imprenta, sita en la calle de Miguel Servet, Leopoldo Guerrero fué agredido por Angel Más.

El primero había sido readmitido en virtud de las disposiciones recientes del Gobierno y era el primer día que acudía al trabajo.

Cuando estaba colgando la ropa, se abalanzó sobre él Angel Más, causándole dos heridas con un puñal.

El suceso fué provocado por rivalidades estrictamente profesionales.

Sucesos en el pueblo de Escalona

TOLEDO.—Han circulado rumores de que en la provincia se habían producido incidentes en varios pueblos.

En Escalona se quiso agredir a dos significados derechistas. Estos se defendieron haciendo uso de un estoque y una escopeta.

Resultaron cuatro muertos y tres heridos. También resultó herido el guardia civil Eustaquio González.

Entre fascistas y socialistas

OVIEDO.—Anoche, en la calle de Uria, un grupo de socialistas agredió a dos individuos de Falange Española. Estos se defendieron.

En Cádiz se incendiaron numerosas iglesias

CADIZ.—Ayer mañana salió una manifestación de la Casa del Pueblo.

Los manifestantes tiraron la bandera del consulado alemán. El cónsul protestó ante el gobernador y comunicó lo ocurrido al embajador en Madrid.

Al medio día fué asaltado el Colegio de San Felipe, causándose grandes destrozos en el mobiliario. La residencia de los Hermanos Paules también fué asaltada.

Las turbas prendieron fuego a la iglesia de la Merced, convento de Santa María Seminario, iglesia de San Pablo, iglesia de la Divina Pastora y la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Los destrozos en las iglesias fueron grandes. Algunas imágenes quedaron mutiladas por completo. Se han formulado protestas enérgicas ante el gobernador civil.

Cerca de las ocho de la noche, cuando ya todos estos actos habían sido cometidos, salieron fuerzas del Ejército a la calle.

En el asalto al convento de las Esclavas, uno de los asaltantes resultó herido.

Se practicaron algunas detenciones, pero antes de media noche se pusieron en libertad.

Agresión a dos tradicionalistas

BILBAO.—En Baracaldo, cuando iban por la calle dos elementos tradicionalistas, fueron agredidos a tiros por la espalda, resultando uno de ellos muerto y el otro herido de gravedad.

Socialistas y fascistas

PALENCIA.—Ayer se desarrollaron algunos incidentes en esta capital. Por la mañana hubo colisiones entre grupos socialistas y fascistas por venta de periódicos. Se practicaron detenciones.

Se quiso agredir a Jesús Alvarez, pero éste sacó su pistola. Un guardia de Asalto intervino, ordenando que arrojase la pistola. Como no le obedeciese disparó el guardia y Martínez quedó gravemente herido, falleciendo poco después.

En Jerez de los Caballeros asaltaron una iglesia

BADAJOS.—En Jerez de los Caballeros se han desarrollado algunos sucesos.

Por la mañana se formó una manifestación nutrida por personas llegadas de los pueblos, principalmente.

Se rompieron cristales y se intentó el asalto de varias casas, impidiéndolo los dirigentes.

Un grupo penetró en la iglesia de los misioneros del Corazón de María, destruyendo las imágenes.

La Guardia civil, en lista del cariz que tomaban las cosas, salió a la calle y despejó a golpes con las culatas de los fusiles.

Resultaron varios heridos, uno de ellos grave.

Queman otra iglesia

SAN FERNANDO.—En la iglesia de San Pedro fueron quemados seis altares.

Han sido practicadas varias detenciones.